

# TABLA DE CONTENIDO

## SISTEMA INTEGRADO DE JUBILACIONES Y PENSIONES

### Ley Nº 24.241

#### LIBRO I – Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones

#### TITULO I - Disposiciones Generales

##### CAPITULO I - Creación. Ambito de Aplicación

Institución del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones . . .	1
Incorporación obligatoria . . . . .	1
Incorporación voluntaria . . . . .	2
Excepción . . . . .	2
Actividades simultáneas . . . . .	2

##### CAPITULO II - Remuneración, Aportes y Contribuciones

Concepto de remuneración . . . . .	3
Conceptos excluidos . . . . .	3
Renta imponible . . . . .	3
Base imponible . . . . .	3
Aportes y contribuciones obligatorias . . . . .	3
Porcentaje de aportes y contribuciones . . . . .	3

##### CAPITULO III - Obligación de los Empleadores, de los Afiliados y de los Beneficiarios

Obligaciones de los empleadores . . . . .	3
Obligaciones de los afiliados y de los beneficiarios . . . . .	4

##### CAPITULO IV - Caracteres de las prestaciones

Caracteres de las prestaciones . . . . .	4
Reapertura del procedimiento. Nulidad . . . . .	5

#### TITULO II - Régimen Previsional Público

##### CAPITULO I - Garantía. Financiamiento. Prestaciones

Naturaleza del Régimen y Garantía del Estado . . . . .	5
Prestaciones . . . . .	5
Financiamiento . . . . .	5

##### CAPITULO II - Prestación Básica Universal

Requisitos . . . . .	5
Haber de la prestación . . . . .	6
Aporte Medio Previsional Obligatorio . . . . .	6
Cómputo de servicios . . . . .	6

##### CAPITULO III - Prestación Compensatoria

Requisitos . . . . .	6
Haber de la prestación . . . . .	6
Promedio de las remuneraciones . . . . .	6
Haber máximo . . . . .	6

##### CAPITULO IV - Prestaciones de Retiro por Invalidez y de Pensión por Fallecimiento

Normas aplicables . . . . .	6
Haber de las prestaciones . . . . .	7
Pago de las prestaciones . . . . .	7
Opción de los afiliados . . . . .	7

##### CAPITULO V - Disposiciones comunes

Prestación anual complementaria . . . . .	7
Movilidad de las prestaciones . . . . .	7
Línea de acumulación . . . . .	7
Régimen de compatibilidades . . . . .	7

##### CAPITULO VI - Autoridad de Aplicación, Fiscalización y Control

Facultades y atribuciones . . . . .	8
-------------------------------------	---

##### CAPITULO VII - Disposiciones Transitorias

Gradualismo de edad . . . . .	9
Declaración jurada de servicios con aportes . . . . .	9

#### TITULO III - Régimen de Capitalización

##### CAPITULO I - Disposiciones Generales

Financiamiento . . . . .	9
Entidades receptoras de los aportes . . . . .	9
Elección de la administradora . . . . .	10
Obligaciones de las administradoras relativas a la incorporación . . . . .	10
Obligaciones del afiliado y del empleador . . . . .	10
Derecho de traspaso a otra administradora . . . . .	10
Condiciones para el traspaso . . . . .	10

##### CAPITULO II - Prestaciones

Prestaciones . . . . .	10
Jubilación ordinaria . . . . .	10
Retiro por invalidez . . . . .	10
Dictamen transitorio por invalidez . . . . .	10
Dictamen definitivo por invalidez . . . . .	12
Comisiones médicas. Integración y financiamiento . . . . .	12
Normas de evaluación, calificación y cuantificación del grado de invalidez . . . . .	12
Pensión por fallecimiento. Derechohabientes . . . . .	12
Trasmisión hereditaria . . . . .	13

##### CAPITULO III - Aportes e Imposiciones Voluntarias

Aportes . . . . .	13
Imposiciones voluntarias . . . . .	13
Depósitos convenidos . . . . .	13
Registro de las imposiciones voluntarias y depósitos convenidos . . . . .	13

##### CAPITULO IV - Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones

Objeto . . . . .	13
Inhabilitaciones . . . . .	13
Denominación . . . . .	14
Requisitos para la autorización. Procedimiento . . . . .	14
Capital mínimo . . . . .	14
Publicidad . . . . .	14
Información al público . . . . .	14
Información al afiliado o beneficiario . . . . .	15
Comisiones . . . . .	15
Régimen de comisiones . . . . .	15
Bonificación de las comisiones . . . . .	15
Vigencia del régimen de comisiones . . . . .	15
Liquidación de una administradora . . . . .	15
Procedimiento de liquidación . . . . .	15
Absorción . . . . .	16

##### CAPITULO V - Inversiones

Criterio general. Inversiones permitidas . . . . .	16
Prohibiciones . . . . .	17
Limitaciones . . . . .	17
Fondos transitorios. Cuentas corrientes . . . . .	18

Requisitos de los títulos y de los mercados . . . . .	18
Calificaciones de riesgo . . . . .	18
Control de las inversiones . . . . .	19
Inversiones. Custodia. Enajenación y entrega de títulos . . . . .	19
<b>CAPITULO VI - Fondo de Jubilaciones y Pensiones</b>	
Fondo de jubilaciones y pensiones . . . . .	19
Integración . . . . .	19
Deducciones . . . . .	19
Cuotas . . . . .	20
Rentabilidad . . . . .	20
Fondo de fluctuación . . . . .	20
Integración y aplicación del fondo de fluctuación . . . . .	20
Encaje . . . . .	20
Garantía de la rentabilidad mínima . . . . .	20
<b>CAPITULO VII - Financiamiento de las Prestaciones</b>	
Financiamiento . . . . .	20
Capital complementario . . . . .	21
Capital técnico necesario . . . . .	21
Capital de recomposición . . . . .	21
Responsabilidad y obligaciones . . . . .	21
Otras obligaciones de la administradora . . . . .	21
Ingreso base. Prestación de referencia del causante. Prestación del causante . . . . .	21
Prestación de referencias de los beneficiarios de pensión. Haber de las pensiones por fallecimiento . . . . .	22
Seguro colectivo de invalidez y fallecimiento . . . . .	22
<b>CAPITULO VIII - Modalidad de las Prestaciones</b>	
Jubilación ordinaria y retiro definitivo por invalidez . . . . .	22
Renta vitalicia previsional . . . . .	22
Retiro programado . . . . .	23
Retiro fraccionario . . . . .	23
Retiro transitorio por invalidez . . . . .	23
Pensión por fallecimiento del afiliado en actividad o del beneficiario de jubilación o retiro por invalidez bajo la modalidad de retiro programado . . . . .	23
Pensión por fallecimiento de un beneficiario de jubilación o retiro por invalidez bajo la modalidad de renta vitalicia previsional . . . . .	24
Pensión por fallecimiento de un beneficiario de retiro transitorio por invalidez. . . . .	24
Otras características . . . . .	24
Ajuste por incorporación de derechohabientes . . . . .	24
<b>CAPITULO IX - Jubilación anticipada y postergada</b>	
Jubilación anticipada . . . . .	24
Jubilación postergada . . . . .	24
<b>CAPITULO X - Tratamiento Impositivo</b>	
Tratamiento de los aportes y contribuciones obligatorios . . . . .	24
Tratamiento de las imposiciones voluntarias y depósitos convenidos . . . . .	24
Tratamiento de la renta del fondo . . . . .	25
Tratamiento de las prestaciones . . . . .	25
Tratamiento de las comisiones de la administradora . . . . .	25
<b>CAPITULO XI - Organismo de Supervisión y Control: Superintendencia de A.F.J. y P.</b>	
Creación. Misión. Tipo jurídico . . . . .	25
Deberes de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones . . . . .	25
Facultades de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones . . . . .	26
Secreto de las actuaciones . . . . .	26
Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones. Estructura . . . . .	26

Financiamiento de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones . . . . .	27
Responsabilidad del superintendente . . . . .	27

## **CAPITULO XII - Garantías del Estado**

Garantías . . . . .	27
Haber mínimo garantizado . . . . .	27
Garantía de la prestación adicional por permanencia . . . . .	27
Naturaleza de los créditos . . . . .	27

## **CAPITULO XIII - Disposiciones Transitorias del Régimen de Capitalización**

Gradualismo de edad. Jubilación ordinaria . . . . .	27
---	----

## **TITULO IV - Vigencia**

Vigencia . . . . .	27
Proceso de incorporación . . . . .	28
Financiamiento de la Superintendencia . . . . .	28

## **TITULO V - Penalidades**

### **CAPITULO I - Delitos contra la Integración de los Fondos al S.I.J. y P.**

Infracciones al deber de información . . . . .	28
Infracción al deber de actuación como agente de retención o percepción, al deber de depósito y evasión de aportes y contribuciones . . . . .	28

### **CAPITULO II - Delitos contra la Adecuada Imputación de los Depósitos al S.I.J.P.**

Omissiones de transferencia de depósitos . . . . .	28
--	----

### **CAPITULO III - Delitos contra la Libertad de Elección de AFJP**

. . . . .	28
-----------	----

### **CAPITULO IV - Delitos contra el Deber de Información**

Delitos contra el deber de suministrar información . . . . .	28
Información falsa . . . . .	28

### **CAPITULO V - Delitos contra un Fondo de Jubilaciones y Pensiones**

Calificaciones. Perjuicio . . . . .	29
Autorizaciones, determinaciones, aprobaciones. Perjuicio . . . . .	29
Inversiones. Depósito, custodia y control. Perjuicio . . . . .	29
Figuras agravadas. Perjuicio a un fondo en beneficio propio o de un tercero . . . . .	29

### **CAPITULO VI - Delitos por Incumplimiento de las Prestaciones**

Incumplimiento de las prestaciones previsionales . . . . .	29
--	----

### **CAPITULO VII - Disposiciones Comunes a los Capítulos I a VI de este Título**

Aplicación del Código Penal y leyes penales específicas . . . . .	29
Personas de existencia ideal . . . . .	29
Funcionarios públicos . . . . .	29
Inhabilitación a funcionarios públicos, escribanos y contadores . . . . .	29
Sanciones. Modalidad del deber de denuncia . . . . .	29
Caución real . . . . .	30
Juez competente . . . . .	30
Sanciones . . . . .	30

### **CAPITULO VIII - Otras Sanciones**

Administración Nacional de la Seguridad Social . . . . .	30
Superintendencia de A.F.J. y P. . . . .	30
Banco Central de la República Argentina . . . . .	30
Comisión Nacional de Valores . . . . .	30
Superintendencia de Seguros de la Nación . . . . .	30

## LIBRO II – Disposiciones Complementarias y Transitorias

### TITULO I - Disposiciones complementarias

Aplicación supletoria . . . . .	31
Regímenes especiales . . . . .	31

### TITULO II - Disposiciones Transitorias. Vigencia

Modificación de la Ley N° 18.037 (t.o. 1976) . . . . .	31
Modificación de la Ley N° 18.038 (t.o. 1980) . . . . .	32
Movilidad de las prestaciones . . . . .	32
Ley aplicable a situaciones especiales . . . . .	32
Vigencia de las Leyes Nros. 21.074 y 24.013 . . . . .	32
Recomposición real de haberes . . . . .	32
Forma de recomposición de los haberes . . . . .	32
Derogación de la Ley N° 23.604 . . . . .	32
Aplicación de los bonos de consolidación de deudas previsionales . . . . .	32
Ratificación del Decreto N° 2741/91 . . . . .	32
Derogación de las Leyes Nros. 18.037 y 18.038, sus complementarias y modificatorias . . . . .	32

### LIBRO III – Consejo Nacional de Previsión Social

Creación y misión . . . . .	33
Deberes . . . . .	33
Atribuciones y facultades . . . . .	33
Integración . . . . .	33
Gastos de funcionamiento . . . . .	33

## LIBRO IV – Compañías de Seguros

### CAPITULO I - Compañías de Seguros de Vida

Seguro colectivo de invalidez y fallecimiento . . . . .	33
Entidades autorizadas . . . . .	33

### CAPITULO II - Seguro de Retiro

Entidades autorizadas . . . . .	33
Empresas en funcionamiento . . . . .	34

### CAPÍTULO II - Disposiciones Comunes

Incumplimientos y sanciones . . . . .	34
Inembargabilidad . . . . .	34
Aprobación de planes . . . . .	34
Tratamiento impositivo . . . . .	34

## LIBRO V – Prestaciones No Contributivas

Edades para la obtención de prestaciones no contributivas . . . . .	34
Escalas de edades . . . . .	34
Leyes Nros. 16.516 y 20.733: Requisito de edad . . . . .	34
Extensión a derechohabientes . . . . .	34
Financiamiento de prestaciones no contributivas. . . . .	34

## LIBRO VI – Normas sobre el Financiamiento

### Promulgación de la Ley N° 24.241

Decreto N° 2091/93 . . . . .	35
------------------------------	----

### Ley N° 24.347

Parte Pertinente . . . . .	36
----------------------------	----

### Ley N° 24.622

Integrantes de entidades que practiquen fútbol profesional. A.F.A. . . . .	36
---	----

## REGLAMENTACION DE LAS LEYES NROS. 24.241 Y 24.347

### Decreto N° 2433/93

Artículo 21— Reglamentación: . . . . .	37
Artículo 32— Reglamentación: . . . . .	37
Artículo 117— Reglamentación: . . . . .	37
Artículo 156— Reglamentación: . . . . .	37
Artículo 157— Reglamentación Párrafo 1° “in fine”: . . . . .	37
Artículo 158— Reglamentación inciso 5°, Apar. 1): . . . . .	37
Artículo 160— Reglamentación: . . . . .	38
Artículo 161— Reglamentación: . . . . .	38
Artículo 162— Reglamentación: . . . . .	38
Artículo 165— Reglamentación: . . . . .	38
Artículo 191— Reglamentación del inc. d): . . . . .	38

### Decreto N° 55/94

Artículo 27 — Reglamentación: . . . . .	38
---	----

### Decreto N° 56/94

Artículo 30— Reglamentación: . . . . .	39
Artículo 41— Reglamentación: . . . . .	40
Artículo 42 — Reglamentación: . . . . .	40
Artículo 43— Reglamentación: . . . . .	40

### Decreto N° 78/94

Artículo 168— Reglamentación: . . . . .	40
---	----

### Decreto N° 433/94

Artículo 2°— Reglamentación: . . . . .	41
Artículo 3°— Reglamentación: . . . . .	42
Artículo 4°— Reglamentación: . . . . .	42

Artículos 6° y 7°— Reglamentación: . . . . .	42
Artículo 8°— Reglamentación: . . . . .	42
Artículo 9°— Reglamentación . . . . .	43

### Decreto N° 1120/94

Artículo 28— Reglamentación: . . . . .	47
Artículo 92— Reglamentación: . . . . .	48
Artículo 94— Reglamentación: . . . . .	48
Artículo 95— Reglamentación: . . . . .	48
Artículo 96— Reglamentación . . . . .	48
Artículo 97— Reglamentación . . . . .	48

### Decreto N° 1290/94

Artículo 48— Reglamentación . . . . .	49
Artículo 49— Reglamentación . . . . .	50
Artículo 50— Reglamentación . . . . .	50
Artículo 51— Reglamentación . . . . .	50
Artículo 52— Reglamentación . . . . .	50
Artículo 53— Reglamentación . . . . .	50

### Decreto N° 1473/94

Artículo 11— Reglamentación: . . . . .	50
Artículo 56 — Reglamentación: . . . . .	51

### Decreto N° 1518/94

Artículo 40 — Reglamentación . . . . .	51
--	----

### Decreto N° 679/95

Artículo 19— Reglamentación: . . . . .	52
--	----

Artículo 20— Reglamentación . . . . .	52
Artículo 22— Reglamentación: . . . . .	52
Artículo 24— Reglamentación: . . . . .	52
Artículo 30— Reglamentación: . . . . .	52
Artículo 34 bis — Reglamentación: . . . . .	53
Artículo 35— Reglamentación: . . . . .	53
Artículo 38— Reglamentación: . . . . .	53
Artículo 4°— Ley N° 24.347: Reglamentación: . . . . .	53

## Decreto N° 525/95

Artículo 27— Reglamentación . . . . .	54
Artículo 34— Reglamentación . . . . .	54
Ley N° 24.463, Artículos 7° y 9°— Reglamentación . . . . .	54
Ley N° 24.463, Artículo 15— Reglamentación . . . . .	54
Ley N° 24.463, Artículos 22 y 25— Reglamentación . . . . .	54

## Decreto N° 1012/94

Ley N° 24.347— Reglamentación . . . . .	55
---	----

# NORMAS COMPLEMENTARIAS

## Facultades y Procedimiento

<b>D.G.I. Procedimientos y Sanciones.</b> Decreto N° 507/93 (Parte Pertinente) . . . . .	57
<b>Derogación Resoluciones de ANSeS Nros. 421/92, 709/92 y 38/93 sobre Planes de Facilidades de Pago.</b> Resolución General N° 3679 . . . . .	58
<b>D.G.I. Recursos de Seguridad Social. Decreto N° 507/93.</b> Resolución General N° 3693 . . . . .	58
<b>Competencia de la Superintendencia de AFJ y P</b> Decreto 1605/94 . . . . .	58
<b>Superintendencia de AFJ y P. Competencia.</b> Decreto N° 1883/94 . . . . .	59
<b>Competencias de la D.G.I. y del ANSES</b> Resolución Conjunta Nros. 42/94 y 104/94 . . . . .	59
<b>Obras Sociales. Competencia de la D.G.I.</b> Resolución Conjunta Nros. 202/95 y 202/95 MEyOySP y MTySS . . . . .	59
<b>Requerimientos que se presenten ante el ANSES</b> Resolución N° 112/95 ANSeS . . . . .	60
<b>Reclamos de los interesados sobre la determinación del haber ante el ANSES</b> Resolución N° 215/95 ANSES . . . . .	60
<b>ANSeS. Distribución de aportes de las personas que no optaron</b> Resolución N° 28/94 SSS . . . . .	60
<b>Obras Sociales de empresas. Derogación de convenios de pago directo.</b> Resolución General N° 3849 . . . . .	61
<b>Organo Consultivo de Jubilados y Pensionados</b> Resolución N° 934/96 ANSeS . . . . .	61
<b>Ley N° 11.683. Disposiciones que resultan de aplicación a los recursos de la Seguridad Social.</b> Decreto N° 2102/93 . . . . .	62
<b>Requisitos para la afiliación al Régimen de Capitalización. Control de múltiple afiliación. Notificación al empleador.</b> Resolución N° 767/95 SAFJP . . . . .	62
<b>Traspaso a otra Administradora.</b> Resolución N° 768/95 SAFJP . . . . .	64
<b>Traspaso a otra Administradora. Información</b> Resolución N° 779/96 SAFJP (Parte Pertinente) . . . . .	72

<b>Publicidad, promoción e Información sobre traspasos de afiliados de una Administradora a otra</b> Resolución N° 200/96 . . . . .	72
<b>Pase del Régimen de Capitalización al Régimen de Reparto</b> Decreto N° 816/94 . . . . .	73
<b>Recaudación, transferencia y registración de los aportes y contribuciones</b> Decreto N° 1021/94 . . . . .	73
<b>Prestación Adicional por Permanencia. Mecanismo para su otorgamiento</b> Decreto N° 567/94 . . . . .	74
<b>Recepción de opciones</b> Resolución N° 66/94 SSS . . . . .	74
<b>Aportante regular o irregular con derecho. Valoración de los requisitos</b> Resolución N° 3/96 SSS . . . . .	74
<b>Trabajadores dentro de Convenios de Corresponsabilidad Gremial. Plazo para ejercer la opción.</b> Resolución N° 5/96 SSS . . . . .	75
<b>Artículo 43, segundo párrafo, de la Ley N° 24.241. Norma Complementaria</b> Resolución N° 40/94 SSS . . . . .	75
<b>Otorgamiento de las prestaciones. Documentación a presentar</b> Resolución N° 373/94 . . . . .	75
<b>Prestaciones previsionales. Procedimiento.</b> Resolución N° 379/96 . . . . .	77
<b>Seguro Colectivo de Invalidez y Fallecimiento. Póliza y Nota Técnica</b> Resolución Conjunta Nros. 309/96 y 24.466/96 SAFJyP y SSN . . . . .	83
<b>Trabajadores Autónomos. Beneficios previsionales. Solicitud de determinación de deuda y situación de revista.</b> Resolución Conjunta Nros. 91/95 y 16/95 ANSES y DGI . . . . .	85
<b>Fondo Especial Transitorio</b> Resolución Conjunta Nros. 977/94 y 963/94 MEyOySP y MTySS . . . . .	87
<b>Aportes del personal no declarado o declarado con falseamiento de la base remuneratoria Imponible</b> Resolución Conjunta Nros. 212/94 y 161/94 SSS y SIP . . . . .	88

## Inscripción

<b>Establecimientos de enseñanza privada e Instituciones. Régimen especial de inscripción.</b> Resolución General N° 3843	88
<b>Establecimientos de enseñanza privada e Instituciones. Régimen de información.</b> Resolución General N° 4050 (Parte Pertinente)	89
<b>Código Unico de Identificación Laboral (C.U.I.L.)</b> Disposición N° 4/93 SURL	89
<b>Autorización a los trabajadores dependientes a gestionar el C.U.I.L.</b> Resolución N° 194/95 ANSeS	91
<b>Identificación individual de los beneficiarios mediante el C.U.I.L.</b> Resolución Conjunta N° 517/95 y 679/95 MTySS y MEyOySP	91
<b>Procedimiento en el caso de no practicarse la opción</b> Resolución Conjunta N° 16/94 y 499/94 DGI y ANSeS	91
<b>Procedimiento para el ejercicio de la opción</b> Resolución Conjunta N° 18/94 y 527/94 DGI y ANSeS	92
<b>Cuenta especial del Decreto N° 56/94 o Fondo Especial Transitorio de la AFJP Nación</b> Resolución N° 1058/94 ANSeS	92
<b>Actionar de los empleadores respecto de los empleados ingresados a partir del 01/09/94</b> Resolución Conjunta N° 173/94 y 148/94 SSS y SIP	93
<b>Jubilados que al 31/12/93 desempeñen actividades en relación de dependencia.</b> Resolución N° 1333/93 MTySS	94
<b>Empleadores y trabajadores autónomos. Solicitud de cancelación de inscripción.</b> Resolución General N° 3820	94
<b>Determinación e Ingreso de Aportes y Contribuciones</b>	
<b>Tarifas sustitutivas de los aportes y contribuciones. Decreto N° 507/93</b> Resolución General N° 3737	96
<b>Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones. Empleadores. Declaraciones Juradas</b> Resolución General N° 3834	97
<b>Resolución General N° 3834 y su modificatoria. Norma complementaria</b> Resolución General N° 3992	110
<b>Resolución General N° 3834 y su modificatoria. Norma complementaria</b> Resolución General N° 3859	111
<b>Resolución General N° 3834. Situaciones específicas.</b> Circular N° 1331	111

<b>Liquidaciones del adelanto de vacaciones y las parciales del sueldo anual complementario para un período inferior al semestral</b> Resolución N° 387/94 SSS	112
<b>Riesgos de Trabajo - ART. Determinación e ingreso de cuotas</b> Resolución General N° 4180	112
<b>Riesgos de Trabajo - ART. Aportes y contribuciones sobre prestaciones dinerarias</b> Resolución General N° 4204	113
<b>Asociaciones Sindicales de Trabajadores. Procedimiento de cobro</b> Ley N° 24.642	115
<b>Empleadores. Ingreso de aportes y contribuciones a partir de julio de 1994.</b> Resolución General N° 3853	116
<b>Trabajadores Autónomos. Ingreso de aportes a partir de julio de 1994.</b> Resolución General N° 3847	116
<b>Beneficiarios de prestaciones que reingresen a la actividad en carácter de trabajadores autónomos. Aportes a efectuar</b> Resolución General N° 3855	118
<b>Trabajadores Autónomos y Beneficiarios de Prestaciones Previsionales. Aportes a efectuar.</b> Resolución General N° 4220	118
<b>Trabajadores autónomos. Deuda exigible</b> Ley N° 24.476	118
<b>Trabajadores autónomos. Ley N° 24.476. Normas complementarias.</b> Resolución General N° 4084 Parte Pertinente	120
<b>Empleadores y trabajadores autónomos. Vencimientos año 1996</b> Resolución General N° 4076	120
<b>Asignaciones familiares de los jubilados que desempeñen actividades remunerativas.</b> Resolución N° 407 ANSES	121
<b>Régimenes Especiales de Ingreso</b>	
<b>Empresas de Servicios Eventuales. Régimen de retención.</b> Resolución General N° 3983	121
<b>Empleadores del servicio doméstico. Determinación e ingreso de aportes y contribuciones.</b> Resolución General N° 3906	122
<b>Empleadores de servicio doméstico en relación de dependencia. Inscripción automática.</b> Resolución General N° 4016	123
<b>Empleadores de servicio doméstico en relación de dependencia. R.G. N° 3906. Norma aclaratoria.</b> Circular N° 1325	124
<b>Empleado de servicio doméstico en relación de dependencia. Recibos de sueldo.</b> Resolución N° 1264 MTySS	124

<b>Establecimientos educativos transferidos a las Provincias Ley N° 24.049.</b> Circular N° 1328 .....	124
<b>Clubes de Fútbol. A.F.A. Regímenes de retención y percepción. Contribuciones patronales.</b> Resolución General N° 3936' .....	125
<b>Regímenes de retención y percepción. Norma Complementaria</b> Resolución General N° 4036 (Parte Pertinente) .....	126
<b>Clubes de Fútbol. A.F.A. Régimen transitorio.</b> Decreto N° 582/95 .....	127
Resolución General N° 3993 (Parte Pertinente) .....	128
<b>Categoría de revista de los trabajadores de la actividad futbolística profesional y amateur</b> Resolución Conjunta Nros. 46/96 y 2/96 SH y SSS .....	128
<b>Trabajadores autónomos de la actividad futbolística profesional y amateur. Ingreso de aportes</b> Resolución General N° 4118 .....	129
<b>Empresas constructoras. Contribuciones patronales. Régimen de retención.</b> Resolución General N° 4052 .....	131
<b>Empresas constructoras. Aporte patronal del artículo 12 de la Ley N° 22.250</b> Disposición N° 81/94 RNIC .....	136
Disposición N° 232/95 R.N.I.C. ....	136
<b>Trabajadores Autónomos. Actividades tabacalera, tealera, yerbatera, algodónera y azucarera. Producción de tung y de mandioca.</b> Resolución General N° 3935 .....	136
<b>Trabajadores Autónomos. Actividades tabacalera, yerbatera, algodónera y azucarera. Producción de tung y de mandioca. Régimen de pago. Formulario de DD.JJ.</b> Resolución General N° 4102 Parte Pertinente .....	138
<b>Trabajadores Autónomos. Actividades Agropecuaria y/o forestal. R.G. N° 3935. Ampliación de sus alcances.</b> Resolución General N° 4107 .....	139
<b>Empleadores de la actividad tabacalera de las Provincias de Salta y Jujuy</b> Resolución General N° 4157 .....	139
<b>Adhesión de las Provincias al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones. Régimen de retención</b> Resolución General N° 4207 .....	139
<b>Ratificación del Convenio de Transferencia del Sistema de Previsión Social de la Provincia de Mendoza al Estado Nacional.</b> Decreto N° 362/96 .....	141
<b>Ratificación del Convenio de Transferencia del Sistema de Previsión Social de la Provincia de San Juan al Estado Nacional.</b> Decreto N° 363/96 .....	141

<b>Ratificación del Convenio de Transferencia del Sistema de Previsión Social de la Provincia de La Rioja al Estado Nacional.</b> Decreto N° 503/96 .....	141
<b>Transferencia de cada caja de previsión social provincial al S.I.J. y P.</b> Resolución N° 193/96 SAFJP .....	142
<b>Ejercicio de la opción por los activos aportantes de Salta, Mendoza y San Juan</b> Resolución N° 25/96 SSS .....	142
<b>Ejercicio de la opción por los activos aportantes de La Rioja</b> Resolución N° 60/96 SSS .....	142
<b>Ejercicio de la opción por los activos aportantes de Río Negro</b> Resolución N° 75/96 SSS .....	143
<b>Ejercicio de la opción por los activos aportantes de Jujuy</b> Resolución N° 89/96 SSS .....	143
<b>Asignación de activos aportantes de los sistemas de previsión social provinciales transferidos a la Nación. Resoluciones Nros. 28/94 y 40/94</b> Resolución N° 83/96 SSS .....	143
<b>Empleadores y los trabajadores autónomos. Convenios de Corresponsabilidad Gremial.</b> Resolución Conjunta Nros. 88/95 y 27/95 SSS y SIP .....	144
<b>Convenios de Corresponsabilidad Gremial. Autorización para los trabajadores rurales transitorios</b> Resolución N° 291/95 ANSeS .....	144
<b>Contribuciones patronales. Regímenes de retención y/o percepción. Información e ingreso.</b> Resolución General N° 3972 .....	144
<b>Régimen de Información</b>	
<b>Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones.</b> Resolución General N° 3863 .....	146
<b>Información A suministrar por las A.F.J.y P. respecto del Régimen Previsional Público</b> Resolución Conjunta Nros. 432/95 y 455/95 ANSeS y SUPAFJyP .....	146
<b>Trabajadores autónomos. Sistemas de información y control de inscripción y pago de aportes</b> Resolución General N° 3791 .....	147
<b>Régimen de información para trabajadores autónomos. R.G. N° 3791. Normas complementarias.</b> Resolución General N° 3808 .....	150
<b>Régimen de información para trabajadores autónomos. R.G. N° 3791. Pago por débito automático.</b> Resolución General N° 3889 .....	151

## Disminución de Contribuciones a Cargo de los Empleadores

<b>Procedimiento y porcentajes aplicables.</b> Decreto N° 2609/93	151
<b>Aglomerados urbanos de Catamarca, Córdoba, Chaco, Mendoza, Salta, San Juan y Tucumán. Apartado A del Anexo I del Decreto N° 492/95</b> Decreto N° 1088/96	154
<b>Extensión de los beneficios del Decreto N° 2609/93</b> Decreto N° 476/94	154
<b>Modificación en el Impuesto a los Ingresos Brutos no será condición para la disminución de contribuciones.</b> Decreto N° 624/95	155
<b>Remuneraciones devengadas a partir del 01/01/94. Normas de aplicación.</b> Resolución General N° 4158	155
<b>Disminución de contribuciones patronales para las actividades de investigación científica y tecnológica desarrolladas por entidades privadas.</b> Decreto N° 1791/94	159
<b>Extensión de los beneficios del Decreto N° 2609/93 a los empleadores de personal doméstico.</b> Decreto N° 306/95	159
<b>Anexos de reducciones de contribuciones patronales de los empleadores de servicio doméstico.</b>	
<b>Disminución de las contribuciones a cargo de los empleadores de servicio doméstico.</b> Resolución General N° 3966	161
<b>Disminución de contribuciones para las actividades económicas desarrolladas en Puerto Iguazú</b> Resolución Conjunta Nros. 60/95 y 55/95 SH y ST	161
<b>Servicios de transporte por automotor de pasajero. Requisito para la reducción de contribuciones.</b> Resolución N° 1333 CNTA	161
<b>Fiscalización e Impugnaciones</b>	
<b>Procedimiento</b> Resolución General N° 3915	162
<b>Recursos Impugnatorios</b> Resolución General N° 4032	163
<b>Emplazamiento y acta por falta de presentación de declaración jurada</b> Resolución General N° 4154	165
<b>Obras Sociales. Fiscalización y ejecución judicial de aportes y contribuciones</b> Resolución General N° 4057	165
<b>Compensación y Devolución</b>	
<b>Recursos de la Seguridad Social. Régimen de compensación con obligaciones impositivas.</b> Resolución General N° 3795 <sup>2</sup>	166

<b>Trabajador Autónomo. Créditos por aportes ingresados. Ley N° 24.241, artículo 8º, punto 3.</b> Resolución General N° 3931	166
---	-----

<b>Pagos en demasía. Solicitud de compensación o devolución. Intervención previa.</b> Resolución General N° 3880	167
---	-----

## Denuncias

<b>Incumplimiento de las obligaciones a cargo de los empleadores.</b> Resolución Conjunta Nros. 21/94 y 723/94 DGI y ANSeS	168
---	-----

## Régimen Sancionatorio

<b>Infracciones. Multas</b> Resolución General N° 3756	169
---	-----

<b>Tasas de interés resarcitorio y de interés punitivo a los recursos de la Seguridad Social</b> Resolución N° 39/93 SIP	171
---	-----

<b>Proporción de intereses resarcitorios destinados a las cuentas de capitalización individual</b> Resolución N° 8/96 SSS	171
--	-----

## Solidaridad Previsional

<b>Movilidad de las prestaciones. Mejora de los haberes mínimos. Haberes máximos</b> Ley N° 24.463	171
---	-----

## Disposiciones Varias

<b>Régimen de trabajadores autónomos. Solicitud de beneficio o pedido de reconocimiento de servicios. Pedido de determinación de deuda ante la D.G.I.</b> Resolución Conjunta Nros. 1/94 y 2/94 ANSES y DGI	174
--	-----

<b>Suspensión del pago de retroactividades en las jubilaciones y pensiones</b> Decreto N° 1054 SSS	175
---	-----

<b>AMPO para el semestre octubre de 1996 - marzo de 1997.</b> Resolución N° 85/96 SSS	175
--	-----

<b>Trabajadores autónomos. Renta imponible mensual</b> Decreto N° 978/96	175
---	-----

<b>Procedimiento de cálculo de la base jubilatoria</b> Resolución N° 42/96	176
---	-----

<b>S.I.J. y P. Cálculo de la Base Jubilatoria</b> Resolución N° 735/96 SAFJyP	176
--	-----

<b>Contribución Unificada de la Seguridad Social Determinación Base Imponible.</b> Resolución Conjunta Nros. 138/94 y 9/94	177
---	-----

<b>Actividades agropecuarias y forestales, jugadores, técnicos, trabajadores administrativos y de maestranza de los clubs afiliados a la A.F.A.</b> Decreto N° 806/94	178
--	-----

<b>Empleadores. Trabajadores Autónomos. Ejercicio de la opción</b> Resolución General N° 4053	178
--	-----

<b>Examen médico. Determinación de incapacidades</b> Resolución Conjunta Nros. 87/94 y 121/94SSS y SIP . . . . .	179
<b>Competencia de las Comisiones Médicas</b> Resolución Conjunta Nros. 751/96 y 773/96 . . . . .	179
<b>Dictámenes de la Comisión Médica Central</b> Resolución N° 402/95 . . . . .	180
<b>Nómina de Prestadores de Exámenes Complementarios y de Profesionales Interconsultores por Especialidad</b> Resolución N° 384/96 SAFJyP . . . . .	180
<b>Decreto N° 1120/94. Norma complementaria</b> Resolución N° 109/94 . . . . .	182
<b>Fondo Solidario de Redistribución. Coberturas y unificación de aportes para Obras Sociales. Libertad de elección para los jubilados. Transferencia de las funciones de asistencia social del INSSJ y P.</b> Decreto N° 292/95 (Parte Pertinente) . . . . .	182
<b>Libre elección del Agente del Sistema Nacional del Seguro de Salud para los jubilados nacionales</b> Resolución Conjunta Nros. 151/95 y 364/95 MSyAS y MTySS . . . . .	184
<b>Opciones de traspaso. Decreto N° 292/95, artículos 11 y 14</b> Resolución N° 216/95 . . . . .	185
<b>Unificación de aportes para Obras Sociales. Comunicación de opción a los empleadores.</b> Resolución General N° 4072 . . . . .	185
<b>Régimen Nacional de Obras Sociales. Fondo Solidario de Redistribución.</b> Resolución General N° 4073 . . . . .	186
<b>Programa Médico Obligatorio. Fusión de Obras Sociales. Trabajadores a tiempo parcial. Transformación y disolución de los Institutos de Servicios Sociales.</b> Decreto N° 492/95 (Parte Pertinente) . . . . .	187

<b>Régimen Nacional de Obras Sociales. Aportes y contribuciones del trabajador a tiempo parcial.</b> Resolución General N° 4063 . . . . .	188
<b>Artículo 78 de la Ley N° 24.241. Su reglamentación</b> Resolución General N° 248/94 CNV . . . . .	188
<b>Artículo 78 de la Ley N° 24.241. Su reglamentación</b> Resolución General N° 275/95 CNV . . . . .	188
<b>Artículo 78 de la Ley N° 24.241. Su reglamentación</b> Resolución General N° 278/95 CNV . . . . .	189
<b>Póliza de Seguros de Renta Vitalicia Previsional</b> Resolución Conjunta Nros. 556/96 y 24.759/96 SAFJyP y SSN . . . . .	189
<b>Seguros de Renta Vitalicia Previsional. Trámites</b> Resolución Conjunta Nros. 24.857/96 y 732/96 SAFJyP y SSN . . . . .	192
<b>Títulos representativos de las inversiones de los fondos de jubilaciones y pensiones y del encaje</b> Resolución Conjunta Nros. 295/94 y 405/94 SUPAFJyP y BCRA . . . . .	193
<b>Suplementos o complementos del haber de las jubilaciones o pensiones.</b> Decreto N° 477/94 . . . . .	193
<b>Padrón Unificado de Beneficiarios de la Ley N° 24.241</b> Resolución N° 19/95 . . . . .	194
<b>Metodología de Depuración del Padrón de Aportantes</b> Resolución Conjunta Nros. 77/96, 3/96 y 56/96 SAFJyP, DGI y ANSeS . . . . .	194
<b>Baja del Padrón de Aportantes</b> Resolución Conjunta Nros. 611/96 y 14/96 SAFJyP y DGI . . . . .	196
<b>Censo Permanente de Apoderados de Beneficiarios</b> Resolución N° 551/96 SAFJyP y DGI . . . . .	196